

RESUMEN DE LA SESIÓN No. 13 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Octubre 08, 2015)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:40 horas con el registro de 434 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el Acta de la sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - De la Junta de Coordinación Política por el que informa la designación de diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza, como Consejero Propietario y Consejeros Suplentes del Poder Legislativo ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral. (De enterado, se comunica)
 - De la Cámara de Senadores:
 - a) Con los que remite veinticinco proposiciones con puntos de acuerdo por las que solicita a la Cámara de Diputados para que, en el proceso de análisis, discusión, y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2016, considere y destine recursos para varios rubros, suscritas por senadores de diversos grupos parlamentarios. Se turnaron a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su atención.
 - b) Con el que remite Proposición con Puntos de Acuerdo por el que exhorta a la Cámara de Diputados a nombrar a la brevedad a los contralores internos del Instituto Federal de Telecomunicaciones y de la Comisión Federal de Competencia Económica; y para que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública revise los recursos que se otorgarán al Instituto Federal de Telecomunicaciones en el proceso de análisis, discusión, y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2016. El primer resolutivo se remitió a la Junta de Coordinación Política, y el segundo a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su atención.
 - c) Con las que remite las siguientes iniciativas:
 - Con Proyecto de Decreto que adiciona una nueva fracción VIII y reforma los párrafos tercero y quinto del artículo 151 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, presentada por el Sen. Fernando Torres Graciano, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

- Con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 2 y 3 de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, presentada por el Sen. Fernando Enrique Mayans Canabal, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
- De la Secretaría de Gobernación con los que remite tres contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados:
 - a) Relativo a la Conmemoración del “Día Mundial Sin Automóvil”. Se remitió a la Junta de Coordinación Política, para su conocimiento.
 - b) Relativo fortalecer los estudios y la importancia de los manglares; promover el conocimiento entre los niños y los jóvenes, y entre las demás generaciones sobre su importancia para el ambiente y el ser humano. Se remitió a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para su conocimiento.
 - c) Por el que exhorta a los titulares de las secretarías de Salud y de Educación Pública, para que diseñen y fortalezcan las políticas públicas destinadas a concientizar y reducir la incidencia de embarazos entre adolescentes en México. Se remitió a la Comisión de Salud, para su conocimiento.
- Del Congreso del estado de Querétaro con la que remite iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma la fracción X del artículo 123 de la Ley General de Víctimas. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.
- 4) Se dio cuenta con Acuerdo de la Junta de Coordinación Política relativo a las preguntas parlamentarias que se formularán al Presidente de la República con motivo del análisis del Tercer Informe de Gobierno. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 5) Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:
 - 1. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Alberto Martínez Urincho, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
 - 2. Que reforma los artículos 65 y 66 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Alberto Martínez Urincho, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

3. Que reforma el artículo 31 Bis de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario, a cargo de la Dip. Claudia Edith Anaya Mota, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Transportes, para dictamen.
4. Que reforma el artículo 6º de la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, a cargo de la Dip. Erika Irazema Briones Pérez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Igualdad de Género, para dictamen.
5. Que expide la Ley para la Prevención, Tratamiento y Control de la diabetes, a cargo del Dip. Salomón Fernando Rosales Reyes, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.
6. De Decreto, por el que se declara el 19 de noviembre de cada año “Día Nacional contra el Abuso Sexual Infantil”, a cargo de la Dip. Mariana Arámbula Meléndez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Derechos de la Niñez, para dictamen.
7. Que expide la Ley General de Consulta de los Pueblos y Comunidades Indígenas de México, a cargo del Dip. Victoriano Wences Real, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a las Comisiones Unidas de Gobernación, y de Asuntos Indígenas, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.
8. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor, a cargo del Dip. Arturo Álvarez Angli, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Economía, para dictamen.
9. Que reforma el artículo 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la Dip. Araceli Damián González, y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
10. Que reforma el artículo 186 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, a cargo de la Dip. Verónica Delgadillo García, del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

11. Que reforma los artículos 6° de la Ley Agraria y 32 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, a cargo de la Dip. Karina Sánchez Ruiz, del Grupo Parlamentario Nueva Alianza. Se turnó a las Comisiones Unidas de Reforma Agraria, y de Desarrollo Rural, para dictamen.
 12. Que reforma el artículo 23 de la Ley Federal de Derechos, a cargo de la Dip. Erika Lorena Arroyo Bello, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
 13. Que reforma el artículo 186 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, a cargo del Dip. José Máximo García López, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
 14. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal, a cargo del Dip. Carlos Hernández Mirón, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
 15. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, a cargo de la Dip. María Candelaria Ochoa Avalos, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Igualdad de Género, para dictamen.
 16. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, a cargo de la Dip. Carmen Victoria Campa Almaral, del Grupo Parlamentario Nueva Alianza. Se turnó a las Comisiones Unidas de Salud, y de Derechos de la Niñez, para dictamen.
 17. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, a cargo del Dip. Juan Romero Tenorio, del Grupo Parlamentario de MORENA. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
- 6) Se dio cuenta con Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se aprueban diversas actividades durante el mes de octubre, con motivo de la sensibilización sobre el cáncer de mama. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

- 7) En el apartado de Efemérides, para referirse:
 - a) Al 5 de octubre, Día Mundial de los Docentes, intervienen los diputados Soralla Bañuelos de la Torres, de NA; Mirza Flores Gómez, de MC; Guadalupe Hernández Correa, de MORENA; Francisco Alberto Torres Rivas, del PVEM; Hortensia Aragón Castillo, del PRD; Rocía Matesanz Santamaría, del PAN; y Matías Nazario Morales, del PRI.
 - b) Al 8 de octubre de 1940, fundación del Colegio de México, interviene la diputada Araceli Damián González, de MORENA.
 - c) A los 41 años de la fundación del Estado de Quintana Roo, interviene la diputada Arlet Mólgora Glover, del PRI
 - d) Al 8 de octubre, Cuadragésimo Primer aniversario de la conversión de Baja California Sur de Territorio a Estado Libre y Soberano, interviene la diputada Jisela Paes Martínez, del PAN.
 - e) Al aniversario luctuoso de Belisario Domínguez Palencia, interviene la diputada Refugio Trinidad Garzón Canchola, de MC.
- 8) El Presidente informó a la Asamblea que las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria, con excepción de los asuntos que sean retirados del Orden del Día y reagendados para una próxima sesión
- 9) La sesión se levantó a las 14:52 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el martes 13 de octubre de 2015, a las 11:00 horas.